Bogotá, D.C
24 de enero de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Ciudad

Yo, **Daniel Fernando Zappa Jaimes**, identificada con cédula de ciudadanía número **1098723384 de Bucaramanga**, en mi calidad de economista, me permito presentar mediante esta carta la oferta de servicios profesionales a la Superintendencia de Servicios Públicos para Prestar sus servicios profesionales para apoyar la revisión y el análisis de la información e implementación de instrumentos del modelo de inspección, vigilancia y control que permitan la evaluación y la consolidación de la información de los prestadores de la actividad de aprovechamiento del país.

Los alcances de los servicios profesionales que se presentarán a la entidad corresponden a:

1. Consolidar, verificar y analizar la información reportada por parte de los prestadores de la actividad de aprovechamiento con el fin de presentar informes, presentaciones u otros que se requieran y brindar soportes para el seguimiento de la formalización de prestadores de la actividad de aprovechamiento.
2. Apoyar la revisión de la información sistematizada para identificar los hallazgos e indicadores preestablecidos que generan alertas en el reporte de los prestadores de la actividad de aprovechamiento y priorizar acciones.
3. Verificar las solicitudes de reversión y/o modificaciones requeridas por los prestadores de la actividad de aprovechamiento en trámite ante la SSPD aplicando los lineamientos del modelo de IVC.
4. Apoyar la documentación de los procesos y protocolos de aplicación del modelo de inspección, Vigilancia y Control de la actividad de aprovechamiento y, acompañamiento de las organizaciones de recicladores de oficio.
5. Apoyar la evaluación de alternativas para la gestión de residuos sólidos desde una visión económica y técnica en los escenarios de articulación y asistencia técnica con las entidades territoriales.
6. Participar en las visitas que le sean asignadas de acuerdo con la programación y procedimiento establecido por el supervisor del contrato.
7. Las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, que estén relacionadas con el objeto del contrato.
8. Asistir a todas las socializaciones, reuniones y mesas de trabajo que se le requiera

El valor mensual de los servicios profesionales mencionados anteriormente corresponde a $6.000.000
Dicho valor así como la forma de pago están estipulados en los estudios previos y en el contrato correspondiente de prestación de servicio

Cordialmente,



DANIEL FERNANDO ZAPPA JAIMES

CC 1098723384 DE BUCARAMANGA